

## ERASMUS CHARTER FOR HIGHER EDUCATION 2021-2027

### Declaración de nuestra política Erasmus (EPS):

Nuestro centro lleva años trabajando para modernizarse y ser más internacional. Desde 2008 se hizo bilingüe (Español\Inglés) el Ciclo Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web. Esto conllevó la presencia en nuestro centro de un auxiliar de conversación. A partir del curso próximo (2020-2021) todos los grupos de enseñanza secundaria obligatoria serán igualmente bilingües (Español\Inglés).

A lo largo de los años hemos participado en varios programas Comenius y Leonardo, y desde 2006 poseemos la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE). Desde ese año hemos conseguido tres proyectos KA103 de 24 meses de duración en las convocatorias de 2017, 2018 y 2019. Actualmente estamos seleccionados y en evaluación para un nuevo proyecto KA103 en la convocatoria de 2020.

Nuestros alumnos de ciclos formativos de nivel superior han realizado prácticas en empresas o instituciones de Alemania, Bélgica, Irlanda, Francia, Malta, Italia, Turquía y Reino Unido, mediante becas obtenidas por programas propios así como mediante acuerdos con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Al participar en los programas Erasmus pretendemos abrir nuestro centro al gran marco educativo que engloba Europa. Estamos convencidos de que al ampliar nuestros horizontes de formación e intercambio con instituciones de otros países de Europa, conseguiremos no sólo una mejora en nuestra competencia profesional, sino que también aumentará nuestra competencia lingüística y de conocimiento de otras realidades sociales y culturales. Todo ello permitirá tomar decisiones que mejoren y modernicen a nuestro centro, a la vez que enriquecerán el sentimiento europeo en el personal y los estudiantes.

Nuestra política de internacionalización abarca a todos los sectores de la comunidad educativa, no sólo a la educación superior. Hemos desarrollado un proyecto KA219 y dos proyectos KA229. Asimismo, en la convocatoria de 2020 se han solicitado un proyecto KA101 y otro KA104. En los últimos años hemos consolidado intercambios de alumnos con institutos de Suecia y Croacia y somos centro receptor para que alumnos de Grado Medio de otros centros europeos puedan realizar sus prácticas en nuestra ciudad, en concreto recibimos alumnos de un centro de Francia.

Nuestros profesores han realizado movilidades de diferente tipo en países como Francia, Italia, Grecia, Finlandia, Rumanía, Croacia, Suecia, Irlanda, Lituania y Reino Unido.

Hemos recibido varios reconocimientos a nuestro esfuerzo como son:

Sello de calidad europeo eTwinning a los proyectos:

- a) European Active Citizenship Gymkhana (2017)
- b) European Active Citizenship Erasmus+ Radio Podcast (2017)

Sello de calidad nacional eTwinning al proyecto The Right Decision (2018)

Premio Move2Learn de la Comisión Europea al proyecto European Active Citizenship Gymkhana (2017)

Nuestro centro hace una clara apuesta por la modernización, de hecho, recientemente nos hemos registrado en la plataforma Erasmus+ Dashboard, con el fin de agilizar mejorar y modernizar toda la gestión administrativa de los proyectos. Igualmente, estamos decididos a usar todas las herramientas que se proporcionen con el desarrollo de la European Without Papers Initiative, propondremos el uso de la Erasmus+ Mobile App y esperamos que nuestros alumnos puedan conseguir la European Student Card cuando esta iniciativa esté desarrollada plenamente.

Es importante que todas las personas de nuestro centro sientan la necesidad de sentirse integrados en los proyectos de internacionalización, por lo que haremos una gran difusión interna de ellos a través de nuestra página web y de las redes sociales. Participar en estos proyectos será un gran avance para construir un Espacio Europeo de Educación.

Con la carta ECHE intentaremos conseguir los siguientes objetivos:

1. Aumentar las tasas de rendimiento académico de nuestros alumnos para garantizar su éxito profesional.
2. Mejorar la calidad y relevancia de nuestros Ciclos de Educación Superior.
3. Consolidar la calidad de nuestros Ciclos de Educación Superior a través de proyectos de movilidad y cooperación internacional.
4. Establecer relaciones con instituciones y empresas para afianzar la excelencia y contribuir al desarrollo regional.
5. Mejorar la gestión de nuestros proyectos europeos.
6. Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado y del personal.
7. Reforzar el sentimiento de ciudadano europeo.

Estos objetivos generales se materializarán de forma diferenciada en los alumnos y en el personal.

Para los alumnos pretendemos:

- a) La adquisición de nuevas competencias, capacidades profesionales y habilidades para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente.
- b) La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en nuestro centro, a la vez que una adaptación a distintos métodos de trabajo y formas de organización en el trabajo, que le aportarán una mayor comprensión de las diferencias entre las empresas y entre los distintos países.
- c) El desarrollo de un trabajo de forma autónoma, implicándose en un equipo laboral, con el fin de ejercer una serie de funciones de forma competente.
- d) El acceso a medios tecnológicos no disponibles en nuestro centro.
- e) La mejora de su nivel de idiomas mediante el uso de las OLS y otros cursos que podamos ofrecerles.
- f) La adquisición de una serie de habilidades sociales y organizativas fundamentales para conseguir posteriormente una adecuada inserción profesional.
- g) El incremento de las perspectivas de empleo y cualificación profesional.
- h) El desarrollo personal, adquisición de más seguridad, independencia y maduración profesional.
- i) El cambio en el rumbo vital y profesional de las personas participantes, mediante el conocimiento y convivencia con nuevas culturas, medios laborales, costumbres y formas de vivir.
- j) Reforzar el sentimiento de ciudadano europeo.

Para el personal pretendemos:

- a) El intercambio de experiencias con profesionales de otros países, que contribuyan a la modernización y mejora de nuestro centro.
- b) Mejorar el conocimiento mutuo de los diferentes sistemas de formación profesional, que nos llevará a tener un conocimiento mayor del Espacio Europeo de Educación.
- c) Aprender métodos y técnicas de trabajo distintas a las del propio contexto laboral.
- d) Adquirir nuevas metodologías, posibilidad de compartir nuevos métodos de trabajo y llevarlos a la práctica.
- e) Mejorar las competencias lingüísticas.
- f) Reforzar el sentimiento de ciudadano europeo.

En nuestro centro, solamente pueden participar en los proyectos KA103 los alumnos que cursan Ciclos Superiores. Estas enseñanzas tienen unos contenidos muy concretos y es muy difícil encontrar un centro de otro país que se adapte a su currículo. Por este

motivo, nuestro objetivo al referirnos a “movilidad de estudiantes” se centra en las movilidades para prácticas. Todos nuestros ciclos superiores tienen un módulo de Formación en Centros de Trabajo que se cursan en empresas ajenas a nuestro centro. Es este módulo el que nuestros alumnos convalidan cuando realizan una movilidad para prácticas, el cual tiene 22 créditos ECTS y en nuestro centro se lo reconocemos a todos los alumnos que finalizan con éxito sus prácticas en el extranjero.

Teniendo esto en cuenta, las movilidades de los alumnos en la práctica se reducirán a dos tipos:

1. Movilidades que harán los alumnos para realizar prácticas en una empresa extranjera y que les servirán para superar su módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo.
2. Movilidades de prácticas que podrán hacer nuestros alumnos recién titulados, para completar su formación.

El primer tipo de movilidad será la prioritaria para nosotros. El segundo tipo, para los recién titulados, sólo se convocará si quedasen becas sin cubrir del tipo primero.

Con ambos tipos de movilidades se pretenden alcanzar los objetivos expuestos anteriormente referentes al alumnado.

En cuanto al personal, nuestro objetivo abarca tanto la movilidad de personal para docencia, como la movilidad de personal para formación.

En la práctica eso conllevará dos tipos de movilidades, una menos frecuente que será la de docencia en la que el profesor deberá buscar la institución que lo acoja. Y la segunda, encaminada a la formación o al Job-shadowing para conocer como otras instituciones trabajan y desarrollan “buenas prácticas”. En ambos casos se primará a las movilidades que generen la posibilidad de nuevos contactos y que vayan orientadas a crear algún compromiso interinstitucional.

Consideramos muy enriquecedor que nuestro personal pueda hacer estancias de formación para ampliar sus conocimientos sobre algún tema concreto. Esa formación repercutirá de forma directa en nuestro centro de dos maneras diferentes. Por un lado, el profesor que realizó la movilidad transmitirá sus nuevos conocimientos a sus alumnos. Y, por otro lado, después de las movilidades se organizarán seminarios donde el profesor que las haya realizado explicará el contenido de su formación recibida al resto de sus compañeros.

De igual manera son de sumo interés las movilidades para la observación de buenas prácticas, que repercutirán en la mejora de nuestro centro y contribuirán decididamente a lograr nuestros objetivos.

La otra acción en la que nos gustaría participar es para establecer nuevas alianzas de cooperación e intercambios y valoramos la posibilidad de conseguir un proyecto KA203. Para lograr este objetivo será de vital importancia la realización de movilidades de personal, que lleven a crear vínculos con colegas de otros centros.

El impacto que tendrá la renovación de la carta ECHE lo estudiaremos tanto cualitativa como cuantitativamente.

Para poder valorarlo cualitativamente, cada año se realizarán encuestas al alumnado y profesorado beneficiario de movilidades, a los jefes de departamento de las familias profesionales de FP y a la dirección del centro. El objetivo de estas será medir el impacto que este programa europeo está teniendo en nuestra estrategia de internacionalización, en la formación del profesorado, en el desarrollo de las competencias transversales trabajadas, en nuestra capacidad de innovación, de gestión de las becas y de transparencia y difusión.

En la práctica se realizarán:

- a) Encuestas dirigidas a los alumnos que han realizado una movilidad: se realizarán dentro del mes siguiente a la finalización de la movilidad.
- b) Encuestas dirigidas a los profesores han realizado una movilidad: se realizarán dentro del mes siguiente a la finalización de la movilidad.
- c) Encuestas dirigidas a los jefes de departamento: se realizarán en el mes de junio.
- d) Encuestas dirigidas a la dirección del centro: se realizarán en el mes de junio.

Una vez analizadas estas encuestas podremos hacer una estimación de cómo se han ido consiguiendo los objetivos marcados en nuestra Carta.

Para poder valorar cuantitativamente el impacto que tendrá la renovación de la carta ECHE utilizaremos como herramientas entrevistas personales a alumnos y formularios, como medios para recabar información sobre: oportunidades laborales, mejora de la competencia lingüística, incremento de alumnos matriculados, descenso del absentismo y aumento de movilidades en el extranjero y del número de alumnos que acceden a becas de entornos desfavorecidos.

Con los profesores se mantendrán entrevistas y se les requerirá que aporten los datos de todos los contactos que hayan podido realizar y que pudieran llevarnos a establecer relaciones con nuevas instituciones y empresas.

Toda esta información, unida a la que proporcionan los test de autoevaluación de la carta ECHE y las propuestas de mejora recogidas, se difundirá cada año en la web, en las redes sociales y en los informes finales KA103 para evaluar la consecución de nuestros objetivos.